



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: **LA-012NCK002-E76-2021**  
Número Interno: **LPN-INNNMVS-SSG-003-2021**  
Descripción del Servicio: **Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día tres de noviembre de dos mil veintiuno, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (en adelante **La Convocante**), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Acta, a efecto de realizar el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con lo establecido en el punto 2 Sección III de la Licitación Pública Nacional Electrónica (en adelante la **Convocatoria**), con número de CompraNet **LA-012NCK002-E76-2021** y número interno **LPN-INNNMVS-SSG-003-2021** para la contratación del **Servicio de Seguridad y Vigilancia del INNNMVS**.

Se hace constar que este Acto fue debidamente instalado en la fecha y hora pre-establecida en la Junta de Aclaraciones de **La Convocatoria** y presidida por el Encargado de la Subdirección de Servicios Generales, el Lic. Ricardo Prado Pérez, en su carácter de Titular del Área Contratante, el C.P. José Antonio Garibay Ramírez, Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo, Titular del Área Técnica/Requirente y por parte del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, el Lic. Pedro García Diego, Titular del Área de Responsabilidades.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la **Ley** y 45 de su **Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo, en calidad de observador.

Conforme al horario notificado en el Acta de Junta de Aclaraciones celebrada el veintiséis de octubre de dos mil veintiuno, misma que forma parte integrante de la **Convocatoria**, y de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 34 y 35 de la **Ley** y 47 de su **Reglamento**, el servidor público que preside el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, procedió a verificar el envío de las proposiciones a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), constatando que, **EXISTEN** archivos que contienen proposiciones para este procedimiento de contratación, conforme la siguiente:

Procedimiento: 1072589 - Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS  
 Eslogan: 2319037 - Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS  
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 03/11/2021 10:00:00 a.m.

Al presionar "Confirmar" iniciará con la apertura de proposiciones, por lo que deberá considerarse lo siguiente:

1. En un procedimiento donde se presenten las propuestas recibidas de forma presencial, ya deberán estar cargadas en el sistema.
2. YA NO SERÁ POSIBLE MODIFICAR LA FECHA Y HORA DE APERTURA DE PROPOSICIONES.

Si está seguro de iniciar la apertura de proposiciones clic en "Confirmar"

Estados de licitantes registrados en el procedimiento:

Licitantes que expresaron interés en participar	10
Licitantes que enviaron proposición	1
Licitantes que no enviaron proposición	14
Licitantes que declararon su participación	0

Posteriormente se verificó en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx> en la sección "Proveedores y Contratistas Sancionados" que los **Licitantes Participantes no se encuentran**





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: LA-012NCK002-E76-2021  
 Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-003-2021  
 Descripción del Servicio: Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS

**inhabilitados y/o sancionados**, determinando la **Convocante** que, no tiene impedimento en recibir sus proposiciones en el presente procedimiento de contratación.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 03 de Noviembre de 2021

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2061

No existen proveedores con esa búsqueda - GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTEDEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 03 de Noviembre de 2021

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2061

No existen proveedores con esa búsqueda - MULTIPROSEG, S.A. DE C.V.

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.

No.	Licitantes Participantes	Presentó Proposición
1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Si
2	Multiproseg, S.A. de C.V.	Si

Acto seguido, se procedió a la apertura de cada una de las proposiciones recibidas vía CompraNet, llevando a cabo la revisión cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido constatando lo siguiente:

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó
1	Documento 1 (Opcional). - Relación de Entrega de Documentación, ANEXO 1 Sección VIII de la Convocatoria. Evaluación: El documento se debe apegar a lo solicitado en el ANEXO 1 de la Sección VIII.	Si	Si





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**ALICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: **LA-012NCK002-E76-2021**  
 Número Interno: **LPN-INNNMVS-SSG-003-2021**  
 Descripción del Servicio: **Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS**

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó
2	<p><b>Documento 2 (Obligatorio).</b> - Manifiesto de Interés en Participar, escrito libre donde manifieste el Licitante su interés en participar, de conformidad con el ANEXO 3 de la Sección VIII de la Convocatoria.</p> <p><b>Evaluación:</b> Se verificará lo siguiente: Que registre todos los datos solicitados en el ANEXO 3.</p>	Si	Si
3	<p><b>Documento 3 (Obligatorio).</b> - Acreditamiento de Existencia Legal y Personalidad Jurídica para Comprometerse y Suscribir Proposiciones, documento firmado Bajo Protesta de Decir Verdad indicando que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir las Proposiciones, y en su caso firmar el Contrato respectivo, de conformidad con lo estipulado en el ANEXO 4 de la Sección VIII de la Convocatoria.</p> <p><b>Evaluación:</b> Se verificará lo siguiente: Que dicho documento integre la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad. Que lo manifestado corresponda a lo solicitado en el ANEXO 4.</p>	Si	Si
4	<p><b>Documento 4 (Obligatorio).</b> - Manifiesto de No Existir Impedimento para Participar y Conocer la Ley General de Responsabilidades Administrativas Vigente, documento firmado Bajo Protesta de Decir Verdad manifestando que no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de conformidad con lo estipulado en el ANEXO 5 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</p> <p><b>Evaluación:</b> Se verificará lo siguiente: Que el documento integre la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad. Que lo manifestado corresponda a lo solicitado en el ANEXO 5 de esta Convocatoria.</p>	Si	Si





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: LA-012NCK002-E76-2021

Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-003-2021

Descripción del Servicio: Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó
5	<p><b>Documento 5 (Obligatorio).</b> - Declaración de Integridad; en la que se manifieste <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b>, que se abstendrá por sí o por interpusita persona de adoptar conductas impropias u otros aspectos, de conformidad con lo estipulado en el formato denominado <b>ANEXO 6</b> de la <b>Sección VIII</b> de esta <b>Convocatoria</b>.</p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <p>Que el documento indique la manifestación <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b>.</p> <p>Que lo manifestado corresponda a lo solicitado en el <b>ANEXO 6</b> de esta <b>Convocatoria</b>.</p>	Si	Si
6	<p><b>Documento 6 (Obligatorio).</b> - Nacionalidad del Licitante, documento firmado <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b> de conformidad con el <b>ANEXO 7</b> de la <b>Sección VIII</b> de esta <b>Convocatoria</b>.</p> <p>Evaluación:</p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <p>Que el documento integre la manifestación <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b>.</p> <p>Que lo manifestado se apegue a lo solicitado en el <b>ANEXO 7</b>.</p>	Si	Si
7	<p><b>Documento 7 (Obligatorio, si es persona física).</b> - Presentar copia de la <b>Constancia de Situación Fiscal</b>.</p> <p>Evaluación:</p> <p>Se verificará que presente los documentos solicitados.</p> <p><b>En caso de que el Licitante sea persona moral, deberá especificar que no aplica integrar este documento.</b></p>	Si	Si





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: **LA-012NCK002-E76-2021**

Número Interno: **LPN-INNMVS-SSG-003-2021**

Descripción del Servicio: **Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNMVS**

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó
8	<p><b>Documento 8 (Obligatorio, si es persona moral). – el Licitante deberá presentar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia de Situación Fiscal.</li> <li>• Identificación oficial vigente con fotografía de la persona facultada legalmente para ello.</li> <li>• Página del Testimonio del Acta Constitutiva, donde se registre el objeto social acorde al servicio objeto de la presente <b>Convocatoria</b>.</li> <li>• Página de la Escritura Pública donde se indique el nombre de la persona facultada legalmente para suscribir la Proposición.</li> </ul> <p><b>(Señalando con un marcador de textos en la página del Acta Constitutiva de la empresa el Objeto Social y la designación de la persona facultada legalmente para ello).</b></p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <p>El objeto legal del Acta Constitutiva se encuentre relacionado con el servicio materia de la presente <b>Convocatoria</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se verifique que, se encuentre debidamente registrada el Acta Constitutiva en el Registro Público del Comercio, verificando para ello el Folio Mercantil.</li> <li>• Que integre la Constancia de Situación Fiscal.</li> <li>• Que la identificación oficial sea de la persona facultada legalmente para ello se encuentre vigente.</li> </ul> <p><i>En caso de que el Licitante sea persona física, deberá especificar que no aplica que no aplica integrar este documento.</i></p>	Si	Si





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**ALICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: LA-012NCK002-E76-2021  
 Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-003-2021  
 Descripción del Servicio: Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó
9	<p><b>Documento 9 (Obligatorio).</b> - Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva ante el SAT. Presentar documento emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con la regla 2.1.39 de la Miscelánea Fiscal 2021 y el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el que se compruebe que el Licitante sustenta una <b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA</b> en lo relativo a sus obligaciones fiscales.</p> <p>Evaluación: Se verificará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Que el documento se expida a través del portal de internet del SAT.</li> <li>Se encuentren registrados los datos de identificación del Licitante.</li> </ul> <p>La Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales refleje que, en los controles electrónicos del SAT el Licitante se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes y no registre créditos fiscales firmes a su cargo.</p>	Si	Si
10	<p><b>Documento 10 (Opcional).</b> - Los Licitantes que deseen recibir <b>Preferencia a Personas o Empresas que Integran el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas</b>, deberán integrar escrito <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b> que es una persona que integra el Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales, indicando el Rango de Estratificación donde se ubica, conforme al ANEXO 8 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</p> <p>Evaluación: Se verificará que el documento registre los datos indicados en el ANEXO 8 de esta Convocatoria y se encuentre registrada la leyenda <b>Bajo Protesta de Decir Verdad</b>.</p> <p><b>Nota:</b> La omisión de este documento no será causa de descalificación.</p> <p><i>En caso de que el Licitante no se encuentre el sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresa, integrar documento en el que se especifique que no procede integrar este documento.</i></p>	Si	Si





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: **LA-012NCK002-E76-2021**

Número Interno: **LPN-INNNMVS-SSG-003-2021**

Descripción del Servicio: **Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS**

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó
11	<p><b>Documento 11 (Opcional). - Beneficio de Preferencia por Discapacidad</b>, documento integrado por el Licitante que solicite recibir beneficio de preferencia por discapacidad de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 último párrafo de la Ley y Artículo 39 inciso g) de su Reglamento, manifestando que es una persona física con discapacidad o una empresa que tiene contratado personal con discapacidad, en una proporción del cinco por ciento de cuando menos la totalidad de su planta de empleados, en ambos casos se deberá integrar el(los) aviso(s) de alta del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, con lo que se comprobará que la antigüedad del personal discapacitado no sea inferior a seis meses.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se verificará que los datos registrados del personal con discapacidad coincidan con el(los) aviso(s) de alta del régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.</li> </ul> <p><i>En caso de que el Licitante no tenga personal con discapacidad, deberá especificar que no aplica integrar este documento.</i></p>	Si	Si
12	<p><b>Documento 12 (Obligatorio). - Carta Bajo Protesta de Decir Verdad de debido cumplimiento de relación Contractual con la Convocante</b>, el Licitante que haya tenido una relación contractual anterior con la Convocante, deberá presentar la carta con el lema <b>Bajo protesta de decir verdad</b> de debido cumplimiento de obligaciones contractuales con la Convocante, en la cual precise que no tiene adeudos por concepto de penas convencionales o deducciones, y ha efectuado todas las intervenciones de conformidad con la Convocante y el Contrato respectivo.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se verificará lo siguiente:</p> <p>Que el documento integre lo solicitado y cuente con la leyenda de <b>bajo protesta de decir verdad</b>.</p> <p><i>En caso de no tener relación contractual con anterioridad, deberá especificar que no aplica documento donde se indique que no aplica</i></p>	Si	Si





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: LA-012NCK002-E76-2021

Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-003-2021

Descripción del Servicio: Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó
13	<p><b>Documento 13 (Obligatorio).</b> - Formato bajo protesta de decir verdad que el Licitante no tiene conflicto de intereses por desempeño de empleo, cargo o comisión en el servicio público, conforme al ANEXO 17 de esta Convocatoria.</p> <p>Evaluación:</p> <p>Se verificará que el documento registre la información solicitada en el ANEXO 17 e incluya la leyenda <b>Bajo Protesta de Decir Verdad.</b></p>	Si	Si

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten marks]*





## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### licitación pública nacional electrónica

Número de CompraNet: **LA-012NCK002-E76-2021**  
 Número Interno: **LPN-INNNMVS-SSG-003-2021**  
 Descripción del Servicio: **Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS**

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó
14	<p><b>Documento 14 (Obligatorio).</b> –Proposición Conjunta, en caso de que el Licitante, presente proposición conjunta, deberá integrar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manifiesto en el que se indique que presentará proposición conjunta.</li> <li>- Convenio de Proposición Conjunta firmado por cada una de las personas que integran la agrupación, registrando las obligaciones específicas que corresponderá a cada uno de ellos, así como la manera en que se extinguirá su cumplimiento.</li> <li>- Presentar por cada uno de las personas que integran la agrupación lo siguiente:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesto de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, de conformidad con el ANEXO 5 de la Sección VIII.</li> <li>• Documento Bajo Protesta de Decir Verdad debidamente firmado, en el que se manifieste que se abstendrán por si o por interpósita persona de adoptar conductas inapropiadas u otros aspectos, de conformidad con el Anexo 6 de la Sección VIII.</li> </ul> </li> <li>- Para efectos del segundo párrafo del Artículo 14 de la Ley, el Licitante entregara aviso de alta o la constancia a que se refiere dicho párrafo, según corresponda, y</li> <li>- Los Licitantes presentaran copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la Proposición.</li> </ul> <p><b>Evaluación:</b> Se verificará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que se presente el Convenio de Proposición Conjunta firmado por cada una de las personas que integran la agrupación, incluyendo para ello, los requisitos estipulados en el Artículo 34 de la Ley y 44 de su Reglamento.</li> <li>- Que se integren todos los documentos solicitados. <i>En caso de no presentar proposición conjunta, integrar documento donde se indique que no aplica.</i></li> </ul>	Si	Si





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: LA-012NCK002-E76-2021

Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-003-2021

Descripción del Servicio: Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó
15	<p><b>Documento 15 (Opcional).</b> – Beneficio por aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género, documento en el que se acredite que el Licitante, haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme al modelo de Equidad de Género (MEG) expedido por el Instituto Nacional de las Mujeres (Documento Legible).</p> <p><i>En caso de que el Licitante no aplique políticas y prácticas de igualdad de género, integrar documento en el que se especifique que no procede integrar este documento.</i></p> <p><b>Evaluación:</b> Se verificará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que sea emitido por Instituto Nacional de las Mujeres.</li> <li>• Se encuentre debidamente firmado por las autoridades competentes.</li> <li>• Se encuentre vigente.</li> <li>• Que el documento sea escaneado del original y se envíe a través de <b>CompraNet</b>.</li> </ul> <p><i>En caso de no presentar documento para acreditar el beneficio por aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género, integrar documento donde se indique que no aplica.</i></p>	Si	Si
16	<p><b>Documento 16 (Obligatorio).</b> – Constancia de Visita.- El Licitante Participante deberá presentar Constancia de Visita firmada y expedida por el titular del Área Técnica/Requirente, de conformidad con el Anexo 9.</p> <p><b>Evaluación:</b> Se verificará que, el Licitante Interesado, presente la Constancia de visita, firmada por el Titular del Área Técnica/Requirente.</p>	Si	Si
17	<p><b>Documento 17 (Obligatorio).</b>- Manifiesto bajo protesta de decir verdad que conoce y aceptar plenamente lo señalado en el Anexo Técnico, la Convocatoria y en su caso las modificaciones que deriven de las Junta(s) de Aclaracion(es) de la presente Convocatoria.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que el documento contenga el manifiesto bajo protesta de decir verdad que conoce y acepta plenamente lo señalado en el Anexo Técnico.</p>	Si	Si
18	<p><b>Documento 18 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Capacidad del Licitante.</b></p> <p>El Licitante Interesado deberá integrar los documentos que acreditan la <b>Capacidad del Licitante</b>, de conformidad con lo señalado en el Apartado de Puntos y Porcentajes.</p> <p><b>Evaluación:</b> Se realizará la evaluación de los documentos, de conformidad con lo señalado en el apartado de puntos y porcentajes.</p>	Si	Si





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: LA-012NCK002-E76-2021

Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-003-2021

Descripción del Servicio: Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó
19	<b>Documento 19 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Experiencia y Especialidad del Licitante.</b> <b>Evaluación:</b> Se realizará la evaluación de los documentos, de conformidad con lo señalado en el apartado de puntos y porcentajes.	Si	Si
20	<b>Documento 20 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Cumplimiento de Contratos.</b> <b>Evaluación:</b> Se realizará la evaluación de los documentos, de conformidad con lo señalado en el apartado de puntos y porcentajes.	Si	Si
21	<b>Documento 21 (Opcional) Acreditación del Rubro. - Propuesta de Trabajo.</b> <b>Evaluación:</b> Se realizará la evaluación de los documentos, de conformidad con lo señalado en el apartado de puntos y porcentajes.	Si	Si
22	<b>Documento 22 (Obligatorio).</b> - A efecto de que la Convocante se asegure de que el Licitante cumplan este rubro, deberá anexar el pago del mes inmediato anterior al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Septiembre) realizado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por concepto de cuotas obrero patronales, línea de captura, comprobante de pago, factura emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social así como el resumen de liquidación y sistema único de autodeterminación donde se puede apreciar que el Prestador de Servicio cuenta con al menos 200 (DOSCIENTOS) elementos activos o dados de alta. <b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.	Si	Si
23	<b>Documento 23 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar autorización emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social como agente capacitador externo. <b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.	Si	Si
24	<b>Documento 24 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar constancias de al menos 1 capacitador externo autorizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mismo que deberá estar registrado en la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. <b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.	Si	Si



*[Handwritten signature and initials]*



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: LA-012NCK002-E76-2021

Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-003-2021

Descripción del Servicio: Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó
25	<p><b>Documento 25 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar la constancia que acredite que cuenta con al menos un capacitador externo autorizado por protección Civil para impartir cursos a su personal, mismo que deberá estar registrado en la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si
26	<p><b>Documento 26 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar el documento en el que manifieste que conoce y cumple con los protocolos para el manejo del virus COVID 19, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si
27	<p><b>Documento 27 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar documento vigente y/o en trámite de revalidación de su vigencia para prestar servicios de Seguridad Privada, emitida por la Dirección General de Seguridad Privada y Colaboración Interinstitucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. que contenga las siguientes modalidades:</p> <p>i. Seguridad y protección personal. ii. Vigilancia y protección de bienes. iii Custodia de bienes o valores.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si
28	<p><b>Documento 28 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar documento vigente y/o en trámite de revalidación de su vigencia para prestar servicios de Seguridad Privada, emitida por la Dirección General de Seguridad Privada y Colaboración Interinstitucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. que contenga las siguientes modalidades:</p> <p>i. Seguridad privada a personas. ii. Seguridad privada en los bienes. iii Seguridad privada en el traslado de bienes o valores.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: **LA-012NCK002-E76-2021**

Número Interno: **LPN-INNNMV5-SSG-003-2021**

Descripción del Servicio: **Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS**

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó
29	<p><b>Documento 29 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar constancia expedida por la Dirección General de Seguridad Privada y Colaboración Interinstitucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, mediante la cual señale que no ha sido sancionado, amonestado o suspendido, con una fecha de emisión del ejercicio fiscal 2021, de conformidad con lo señalado en la Ley Federal de Seguridad Privada.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si
30	<p><b>Documento 30 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar una Constancia expedida por la Dirección General de Seguridad Privada y Colaboración Interinstitucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, mediante la cual señale que los elementos con los que presta los servicios, no han cometido ningún hecho delictivo, con una fecha de emisión correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de conformidad con lo señalado en la Ley Federal de Seguridad Privada.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si
31	<p><b>Documento 31 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar documento que indique el estado de fuerza de la empresa de seguridad expedido por la Dirección General de Seguridad Privada y Colaboración Interinstitucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, debiendo contener el número total de equipo y elementos operativos con una fecha de emisión del ejercicio fiscal 2021.</p>	Si	Si
32	<p><b>Documento 32 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) correspondientes al personal con el que prestará el servicio (62 elementos), ordenadas alfabéticamente.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si
33	<p><b>Documento 33 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar los Certificados médicos, toxicológicos, psicológicos, psicométricos y de conocimientos, expedidos por un profesional en el ramo del cual se anexe copia de su Cédula Profesional, que acrediten el buen estado de salud, físico y mental del personal con el que cuenta actualmente, con una fecha de expedición del ejercicio fiscal 2021. Estos certificados médicos deberán ser expedidos por alguna institución pública o privada certificada en la materia.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: LA-012NCK002-E76-2021

Número Interno: LPN-INNNMVS-SSO-003-2021

Descripción del Servicio: Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó
34	<p><b>Documento 34 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar un escrito en papel membretado y firmado por su representante legal, en el que manifieste que cuenta con los medios necesarios para capacitar a sus elementos por lo menos 3 veces al año.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si
35	<p><b>Documento 35 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar <u>Curriculum de la empresa</u>, señalando los nombres de la dependencia o entidad en que ha prestado sus servicios, domicilios, teléfonos y número de identificación del contrato, así como copia de los mismos, adjuntando copia de al menos 5 contratos celebrados durante el presente ejercicio, con la Administración Pública Federal, con lo que acredite que brinda servicios de seguridad y vigilancia en hospitales con cuando menos 62 elementos por cada contrato.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si
36	<p><b>Documento 36 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar fotografías a color de sus uniformes a los 4 costados.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si
37	<p><b>Documento 37 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar un escrito en papel membretado y firmado por su representante legal, en el que manifieste que proporcionará al personal que designe para el servicio, cuando menos un uniforme en cada ejercicio 2021, 2022, 2023 y 2024, reponiendo cada artículo o prenda en la estado. Gabardinas impermeables al agua solo para personal en exteriores (conforme a lo solicitado en el presente Anexo), y entregará 30 cubre bocas por elemento, semanalmente.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si
38	<p><b>Documento 38 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar un escrito en papel membretado y firmado por su representante legal, en el que manifieste que se apegará a las consignas establecidas por la Convocante.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si
39	<p><b>Documento 39 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar escrito en papel membretado y firmado por su representante legal, en el que manifieste que pagará en un plazo no mayor a diez días hábiles, los deducibles de las pérdidas por robo sin violencia que se ocasionen a los bienes encontrados dentro de las instalaciones de la Convocante.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: LA-012NCK002-E76-2021

Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-003-2021

Descripción del Servicio: Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó
40	<p><b>Documento 40 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar dentro de su propuesta técnica, el modelo de gafete que portarán los elementos y demás personal a través de los cuales se prestará el servicio.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si
41	<p><b>Documento 41 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar un escrito en papel membretado firmado por su representante legal, en el cual acepta que será el único responsable del personal que se ocupará con motivo del contrato, expresando claramente que la <b>Convocante</b> no asume responsabilidad alguna de índole laboral con los elementos de seguridad de su representada.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si
42	<p><b>Documento 42 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar las Constancias de Habilidades Laborales con su acuse de recepción de las mismas (Constancia de competencias o de habilidades laborales) del personal requerido para prestar el servicio de seguridad privada, expedidas por los Capacitadores Externos registrados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y actualizado conforme al Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios administrativos, requisitos y formatos para realizar los trámites y solicitar los servicios en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en las que se acredite la capacitación en los siguientes rubros:</p> <p>Vigilancia, seguridad en instalaciones, control de accesos, combate de fuego mediante uso de extintores e hidrantes, inducción al servicio, utilización de instrumentos no letales, custodia de bienes y valores, protección civil, manejo de desastres naturales, contingencias, defensa personal, manejo de equipo especializado de protección, tareas y procedimientos de operación, patrullaje y rondines, manejo de sistemas y equipos de apoyo, primeros auxilios.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si
43	<p><b>Documento 43 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar el reglamento interno de la empresa de Seguridad Privada registrado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con posterioridad a las últimas reformas a la Ley Federal del Trabajo, anexando su acuerdo.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si



*[Handwritten signatures and marks]*



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: LA-012NCK002-E76-2021

Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-003-2021

Descripción del Servicio: Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó
44	<p><b>Documento 44 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar un programa operativo, ajustado al servicio requerido, tomando en cuenta la infraestructura tecnológica, operación y programa de supervisión planeado con el que pretenda ejecutar el servicio, así como de la transición para el inicio de operaciones.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si
45	<p><b>Documento 45 (Obligatorio).</b> - El Licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social, vigentes, expedidas por las autoridades competentes, antes y durante la vigencia del contrato respectivo.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si
46	<p><b>Documento 46 (Obligatorio).</b> - El Licitante a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 31 de la Ley, deberá presentar dictamen de cumplimiento vigente emitido por organismo certificador autorizado por la EMA el cumplimiento de cuando menos 3 de las siguientes normas oficiales mexicanas:</p> <p>NOM-001-STPS-2008 Edificios, Locales, Instalaciones y Areas en los Centros de Trabajo Condiciones de Seguridad.</p> <p>NOM-002-STPS-2010 Condiciones de Seguridad-Prevencion y Proteccion Contra Incendios en los Centros de Trabajo.</p> <p>NOM-004-STPS-1999 Sistemas de Proteccion y Dispositivos de Seguridad en la Maquinaria y Equipo que se Utilice en los Centros de Trabajo.</p> <p>NOM-017-STPS-1999 Equipo de Proteccion Personal-Selección, Uso y Manejo en los Centros de Trabajo.</p> <p>NOM-030-STPS-2009 Servicios Preventivos de Seguridad y Salud en el Trabajo Funciones y Actividades.</p> <p><b>Evaluación:</b> Que presente el(los) documento(s) conforme lo solicitado.</p>	Si	Si







**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: **LA-012NCK002-E76-2021**

Número Interno: **LPN-INNNMVS-SSG-003-2021**

Descripción del Servicio: **Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS**

Núm.	Documentos del Anexo 1	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
		Presentó	Presentó
47	<p><b>Documento 47 (Obligatorio).</b> - Proposición Económica, conforme al modelo del ANEXO 11 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</p> <p><b>Evaluación:</b> Se verificará lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Que corresponda al modelo de Propuesta Económica registrado como ANEXO 11.</li> <li>Que el importe corresponda a lo solicitado en el Anexo Técnico en correlación con el Modelo de Propuesta Económica.</li> <li>Que los precios expresados sean en moneda nacional.</li> </ol> <p>Los Licitantes, deberán cotizar el <b>Servicio a Precio Fijo durante la Vigencia del Contrato respectivo</b>, conforme al ANEXO 11 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</p> <p><b>NOTA: La cotización deberá elaborarse a 2 (dos) decimales.</b></p> <p>Se analizarán los precios y se verificará las operaciones aritméticas de las proposiciones; en el caso de que las proposiciones económicas presenten errores de cálculo, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la Convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios.</p> <p>En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número, <b>prevalecerá la cantidad con letra</b>, por lo que, de presentarse errores en las cantidades con número solicitadas, éstas podrán corregirse.</p> <p><b>ES IMPORTANTE QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA SEA ACOMPAÑADA DE UN ANEXO EN FORMATO EXCEL, EL CUAL DEBERÁ CONTENER LOS DATOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 11, DE LA SECCIÓN VIII Y LOS PRECIOS OFERTADOS (Para integrar la información en CompraNet, se debe comprimir los archivos en pdf. y xls.)</b></p> <p>Con objeto de asegurar a la Convocante las mejores condiciones económicas, se podrán desechar las proposiciones que no ofrezcan las mejores condiciones económicas para la Convocante, en virtud de que, el precio ofertado resulte muy superior o muy inferior al precio estimado de la Contratación, de conformidad con lo señalado en la <b>fracción V del artículo 29 de la Ley.</b></p>	Si	Si
48	<p><b>Documento 48 (Opcional).</b> - Formato de Evaluación, conforme al modelo del ANEXO 10 de la Sección VIII de esta Convocatoria.</p> <p><b>Evaluación:</b> Se verificará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Que el documento contenga la totalidad de los documentos Solicitados.</li> </ul> <p>Que se apegue al ANEXO 10 de la Sección VIII.</p>	Si	Si





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: LA-012NCK002-E76-2021  
 Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-003-2021  
 Descripción del Servicio: Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS

Posterior al registro de recepción de la documentación presentada por los **Licitantes Participantes**, esta Acta cumple con lo dispuesto en el Artículo 48 fracción I del **Reglamento** de la **Ley**.

Conforme a la revisión cuantitativa efectuada, se determina que los **Licitantes Participantes** que presentaron su documentación completa son los siguientes:

1. **Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.**, presentó documentación completa.
2. **Multiproseg, S.A. de C.V.**, presentó documentación completa.

Con fundamento en el Artículo 35 Fracción III de la **Ley** y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se opta por anexar copia de la propuesta económica de cada uno de los **Licitantes Participantes** en el acta respectiva, cuyos montos se consignan a continuación:

Partida		Importe Total sin IVA ofertado por el Licitante Participante	
Descripción	No.	Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, S.A. de C.V.	Multiproseg, S.A. de C.V.
Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS.	Única	\$43,189,200.00	\$27,554,040.00

Las proposiciones que se recibieron en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales CompraNet, fueron rubricadas en la parte Técnica y Económica por los siguientes Servidores Públicos, El Lic. Ricardo Prado Pérez, Encargado de la Subdirección de Servicios Generales, el C.P. José Antonio Garibay Ramírez, Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo y el Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, el Lic. Pedro García Diego, Titular del Área de Responsabilidades; de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II de la **Ley**.

Las proposiciones se entregan en este acto al Titular del Área Requiriente/Técnica en este caso, el Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo, para que realice la evaluación cualitativa de cada una de ellas, posteriormente, deberán ser remitidas a la Subdirección de Servicios Generales a más tardar el día **ocho de noviembre a las diecisiete horas**, con el dictamen técnico correspondiente.

Asimismo, se informa a los **Licitantes Participantes** que el análisis pormenorizado de los precios unitarios se realizará en la evaluación de las proposiciones, por lo que, de existir inconsistencias en el importe de las propuestas, esta se hará de su conocimiento en el fallo respectivo.

De conformidad con los Artículos 26 Bis Fracción II y 35 Fracción III de la **Ley** se emitirá el fallo el **nueve de noviembre de dos mil veintiuno a las dieciséis horas**, mediante el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.





## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-012NCK002-E76-2021  
Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-003-2021  
Descripción del Servicio: Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS

La presente Acta forma parte integrante de la **Convocatoria**, de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la **Ley**, se publicará copia en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, asimismo la información estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta que consta de **diecinueve fojas** firmando al margen y al calce, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los servidores públicos que intervinieron, dándose por terminado el acto siendo las **doce horas** del día de su inicio.

**Por la Convocante**

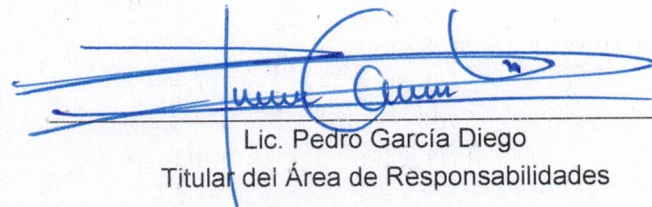
  
Lic. Ricardo Prado Pérez

Encargado de la Subdirección de Servicios Generales

  
C.P. José Antonio Garibay Ramírez

Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo

**Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta, por el Órgano Interno de Control**

  
Lic. Pedro García Diego

Titular del Área de Responsabilidades

LA PRESENTE ACTA TUVO VERIFICATIVO EL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INNNMVS.







Ciudad de México a 3 de noviembre de 2021

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía  
Manuel Velasco Suárez  
Dirección de Administración  
Subdirección de Servicios Generales  
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica  
Núm. de COMPRANET LA-012NCK002-E76-2021  
Núm. INTERNO LPN-INNNMVS-SSG-003-2021

La que suscribe C. Silvia Muciño Negrete en mi carácter de Representante Legal de la empresa Grupo de Seguridad Privada PRYSE de México, S.A. de C.V. tal como lo acredito mediante instrumento notarial No. 58,097, de fecha 14 de abril del 2015 pasado bajo la fe del Notario Público No. 1 del Patrimonio Inmobiliario Federal Novena Demarcación Notarial del Estado de Morelos, bajo protesta de decir verdad presento:

**En términos de la sección VIII**

**Documentos que deben presentar los licitantes, Proposición Económica**

**Documento 47 (Obligatorio) ANEXO 11**

**ANEXO 11**

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

Ciudad de México a 3 de noviembre de 2021

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez  
Presente

Con relación a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. Núm. de COMPRANET LA-012NCK002-E76-2021n; Núm. INTERNO LPN-INNNMVS-SSG-003-2021 someto a su consideración la siguiente Proposición Económica:

**A) ELEMENTOS 12 X 12**

No	Concepto	Cantidad de Elementos solicitados de 12 x 12	Precio Unitario sin IVA 12x12	Precio Total Mensual sin IVA 12 x 12	Precio Total por 36 Meses sin IVA 12x12	Importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Importe Total por 36 meses con IVA
1	Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS	12	645.00	232,200.00	8,359,200.00	1,337,472.00	9,696,672.00

**B) ELEMENTOS 24X 24**

TELÉFONOS  
(777) 319 - 24 - 22

DIRECCIÓN  
CALLE 34 NORTE ESQ. 2 ESTE S/N COL. CIVAC  
JIUTEPEC MORELOS C.P. 62578  
CERTIFICADO EN LA NORMA ISO 9001:2015

EMAIL  
grupopryse1@hotmail.com


000001

*Silvia Muciño Negrete*





# GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MÉXICO S.A. DE C.V.

REGISTRO CNS FRAL. DGSP/096-17/3339  AUTORIZACIÓN ESTATAL No. 321

PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES E INMUEBLES; PROTECCIÓN A PERSONAS Y VIGILANTES INDIVIDUALES; Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA

No	Concepto	Cantidad de Elementos solicitados de 24x 24	Precio Unitario sin IVA 24 x 24	Precio Total Mensual sin IVA 24x 24	Precio Total por 36 Meses sin IVA 24x 24	Importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Importe Total por 36 meses con IVA
2	Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS	25	1,290.00	967,500.00	34,830,000.00	5,572,800.00	40,402,800.00

## C) RESUMEN DE CONCEPTOS.

No	Concepto	Importe total por 36 meses con IVA 12x12	Importe total por 36 meses con IVA 24x24	Gran Total
1	Servicio de Seguridad y Vigilancia para el	9,696,672.00	40,402,800.00	50,099,472.00

*413'189,200. =*

GRAN TOTAL 50,099,472.00

Cuarenta y Tres Millones Ciento Ochenta y Nueve Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N. (Mas IVA)

- \*Precios Expresados en Moneda Nacional
- \*Precios Fijos durante la vigencia del contrato.
- \*Periodo: 05 de noviembre del 2021 al 31 de octubre de 2024

Bajo Protesta de Decir Verdad *Seguridad Privada Pryse de México S.A. de C.V.*

Grupo de Seguridad Privada  
PRYSE de México, S.A. de C.V.

C. Silvia Muciño Negrete  
Representante Legal

TELÉFONOS  
(777) 319 - 24 - 22

DIRECCIÓN  
CALLE 34 NORTE ESQ. 2 ESTE S/N COL. CIVAC  
JIUTEPEC MORELOS C.P. 62578  
CERTIFICADO EN LA NORMA ISO 9001:2015

EMAIL  
grupopryse1@hotmail.com

000002





Licitación Pública Nacional Electrónica No. de COMPRANET LA-012NCK002-E76-2021  
No. interno LPN-INNNMVS-SSG-003-2021  
Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS  
RFC: MUL160411HC2

**ANEXO 11**

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

Ciudad de México a 03 de noviembre de 2021

**Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

**Presente**

Con relación a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. COMPRANET LA-012NCK002-E76-2021 No. interno LPN-INNNMVS-SSG-003-2021 someto a su consideración la siguiente Proposición Económica:

A) ELEMENTOS 12X12

No	Concepto	Cantidad de Elementos Solicitados de 12x 12	Precio Unitario Mensual sin IVA 12x12	Precio Total Mensual sin IVA 12x12	Precio Total por 36 Meses sin IVA 12x12	Importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Importe Total por 36 Meses con IVA
1	Servicio de Seguridad y Vigilancia Para el INNNMVS	12	\$12,345.00	\$148,140.00	\$5,333,040.00	\$853,286.40	\$6,186,326.40

B) ELEMENTOS 24X24.

No	Concepto	Cantidad de Elementos Solicitados de 24x24	Precio Unitario Mensual sin IVA 24x24	Precio Total Mensual sin IVA 24x24	Precio Total por 36 Meses sin IVA 24x24	Importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Importe Total por 36 Meses con IVA
2	Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS	25	\$24,690.00	\$ 617,250.00	\$22,221,000.00	\$3,555,360.00	\$25,776,360.00

C) RESUMEN DE CONCEPTOS.

No	Concepto	Importe Total por 36 Meses con IVA 12x12	Importe Total por 36 Meses con IVA 24x24	Gran Total
1	Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS	\$6,186,326.40	\$25,776,360.00	\$31,962,686.40
		<b>GRAN TOTAL</b>	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$31,962,686.40</b>

\$ 27,554,040.-

Licitación Pública Nacional Electrónica No. de COMPRANET LA-012NCK002-E76-2021  
No. interno LPN-INNNMVS-SSG-003-2021  
Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS  
RFC: MUL160411HC2

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA  
DOCUMENTO 47.**

Ciudad de México a, 03 de noviembre de 2021.

**Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía  
Manuel Velasco Suárez  
Dirección de Administración  
Subdirección de Servicios Generales  
P r e s e n t e**

Con relación a la Licitación Pública Nacional Electrónica número de COMPRANET LA-012NCK002-E76-2021 No. interno LPN-INNNMVS-SSG-003-2021, para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS.

El suscrito **Daniel Humberto Cortés Osorno** en mi carácter de Representante Legal de Multiproseg, S.A. de C.V., personalidad que acredito con el testimonio Notarial N.º 56,033, expedido por el Notario Público N.º 144, del Distrito Federal, comparezco a nombre de mi representada y me permito presentar propuesta económica, conforme al modelo del anexo 11 de la sección VIII de esta convocatoria.

**ATENTAMENTE**



**Daniel Humberto Cortés Osorno  
Representante Legal  
Multiproseg, S.A. de C.V.**

Licitación Pública Nacional Electrónica No. de COMPRANET LA-012NCK002-E76-2021  
No. interno LPN-INNNMVS-SSG-003-2021  
Servicio de Seguridad y Vigilancia para el INNNMVS  
RFC: MUL160411HC2

**Nota: El Licitante deberá considerar 30 días por mes para el cálculo del Precio Total Mensual sin IVA de los elementos de 12x12 y 24x24.**

- Precios expresados en moneda nacional. (pesos mexicanos)
- Servicio a precio fijo durante la vigencia del contrato respectivo.
- Precios Fijos
- Cotización elaborada a 2 (dos) decimales.
- Los precios serán fijos durante la vigencia del Contrato y sus modificaciones que en su caso se lleven a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento.
- Los precios serán fijos durante la vigencia del Contrato hasta concluir con la fecha de terminación pactada del servicio, a satisfacción de la Convocante.
- Los precios cotizados cubren los costos del servicio, así como gastos inherentes a impuestos, seguros, fianzas y cualquier otro que llegara a presentarse.

### Bajo Protesta de Decir Verdad

**Atentamente**



Firma

Representante Legal  
Cargo

Daniel Humberto Cortés Osorno  
Nombre de la persona facultada legalmente para ello

